



AYUNTAMIENTO DE CAZORLA – CONCEJALÍA DE CULTURA

# CARNAVAL 2023

## 18 de FEBRERO

### GRAN CONCURSO DE DISFRACES

#### Bases Generales:

- 1.- Los disfraces han de ser estrenados este año. No se calificarán los de otros años.
- 2.- El jurado calificador se dará a conocer el día del concurso y estará integrado por personas que garanticen la imparcialidad del fallo, pudiendo declarar desierto cualquier premio.
- 3.- El fallo del jurado será inapelable.
- 4.- El fallo será dado a conocer durante el baile de disfraces del día 18 de febrero a las 20:45 h. (aproximadamente).
- 5.- Las inscripciones se podrán realizar en la Oficina de Juventud, Cultura y Deporte y en la Policía Local hasta las 14 horas del jueves 16 de febrero.
- 6.- La participación en este concurso supone la aceptación de las bases del mismo.
- 7.- El Jurado valorará a los participantes del concurso de disfraces durante el pasacalles que saldrá a las **19:00 h del sábado 18 de febrero** desde la Calle Jaime Cebrián pasando por la calle Hilario Marco, Plaza de la Constitución, Paseo del Cristo, terminando en el Auditorio del Parque. Las carrozas estarán preparadas a las seis y media de la tarde para iniciar el desfile.
- 8.- Los criterios que el jurado tendrá presentes para enjuiciar a los participantes serán:

#### **DISFRACES (A EVALUAR DURANTE EL RECORRIDO):**

- \* Originalidad de la temática: de 0 a 5 puntos.
- \* Vestuario: de 0 a 5 puntos
- \* Pues en escena o animación durante el pasacalles: de 0 a 5 puntos

**Nota: No hay desfile ni coreografías en el Auditorio del Parque, solamente se evalúa los disfraces durante el pasacalles)**

#### **CARROZAS:**

- \* Puesta en escena en carroza, decorado: de 0 a 10 puntos.
- \* Originalidad de la temática: de 0 a 5 puntos.
- \* Vestuario: de 0 a 5 puntos.

9.- La Concejalía de Cultura se reserva la facultad de introducir las modificaciones que aconseje la dinámica del concurso.

#### **10.- Concurso de Disfraces Colectivos (Infantiles y Adultos)**

A.- Los grupos estarán compuestos por tres personas, como mínimo.

B.- Se otorgarán los siguientes premios:

<b>ADULTOS (desde 18 años)</b>	<b>INFANTILES- JUVENIL (hasta 17 años)</b>
1º Premio..... 300 €	1º Premio..... 150 €
2º Premio.....250 €	2º Premio..... 70 €
3º Premio.....100 €	3º Premio.....50 €

#### **11.- Concurso de Disfraces Individuales o Parejas (Infantiles y Adultos)**

A.- Se otorgarán los siguientes premios:

<b>ADULTOS (desde 18 años)</b>	<b>JUVENIL (De 11 a 17 años)</b>	<b>INFANTILES (hasta 10 años)</b>
1º Premio..... 100 €	1º Premio..... 60 €	1º Premio..... 50 €
2º Premio..... 50 €	2º Premio..... 40 €	2º Premio..... 30 €

#### **12.- CARROZAS: Categoría absoluta**

1º Premio.....350 €	2º Premio.....200 €	3º Premio.....100 €
---------------------	---------------------	---------------------